

IV TRAVESIA A NADO DEL RIO PIEDRAS.

26 OCTUBRE 2024

INTRODUCCIÓN

La IV Travesía a Nado del Río Piedras (Cartaya) está organizada por el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Cartaya, con la colaboración de la Asociación Deportiva Náutica Marina Nuevo Portil, de la Excma. Diputación Provincial de Huelva y de la Federación Andaluza de Natación.

Es una prueba puntuable para el Circuito de la diputación provincial de Aguas abiertas de Huelva. El objetivo principal de la travesía, al igual que el resto de pruebas que organiza el SMD de Cartaya, es el lúdico.

Situamos los valores de convivencia, compañerismo, esfuerzo, superación, igualdad, respeto, deportividad y tolerancia muy por encima de los valores propios de la competición.

Para nosotros la competición es un MEDIO no un FIN.



UBICACIÓN Y HORARIOS

local).

La IV Travesía a Nado del Río Piedras (Cartaya) se celebrará el sábado 26 de Octubre a las 11 horas aproximadamente. La prueba discurrirá en las inmediaciones de la Asociación Deportiva Náutica Marina Nuevo Portil (Cartaya). Las salidas en concreto serán desde el muro de contención de poniente del club náutico y las llegadas en la playa de acceso al club.

Dos distancias:
☐ 1000 metros (para categorías niños y superación).
☐ 3000 metros (para categorías infantil, junior, absoluta, masters y
Horarios 3000 metros:
□ 09:00 h 10:45 h. Acreditación, entrega chips y marcaje.
☐ 10:45 h 11:00 h. Charla Técnica.
☐ 11:00 h. Comienzo de la prueba.
☐ 12:15 h. Fin de la carrera.
Horarios 1000 metros:
□ 09:00 h 12:00 h. Acreditación, entrega chips y marcaje.
☐ 12:15 h. – 12:30 h. Charla Técnica.
☐ 12:30 h. Comienzo de la prueba.
☐ 13:30 h. Fin de la carrera.
☐ 13:30 h 13:45 h. Entrega de premios.
☐ 14:30 h. Paella/convivencia gratis para participantes.

*La prueba podrá retrasarse o adelantarse 10-15 minutos en función de la evolución de la marea, reservándose la organización este derecho para garantizar su buen desarrollo y la seguridad de los/as nadadores/as. Asimismo, la celebración de la travesía estará sujeta a las condiciones meteorológicas adecuadas para garantizar la seguridad de todos/as los/as participantes. En caso de que no pueda celebrarse la prueba debido a que esté en riesgo la seguridad de los/as participantes, la prueba se anulará y se procederá a la devolución de la cuota de inscripción.



CATEGORÍAS

Se establece un límite de edad de nacidos en 2012 tanto en masculino como en femenino.

Los menores de 16 años deberán solicitar expresamente a la organización su deseo de participar, presentando sus padres o tutores su autorización personal.

NIÑOS: 2011-2012.

➤ INFANTIL: 2009-2010

> JUNIOR: 2005-2008

> ABSOLUTO: 1995-2004

Master +30: 1985-1994

MASTER +40: 1975-1984

MASTER +50: 1965-1974

MASTER +60: 1964 – ANTERIORES

> SUPERACIÓN

> LOCAL.

^{*}Todas estas categorías en masculino y femenino.



INSCRIPCIONES Y CRONOMETRAJE.

Cuota de inscripción: 15 € para todas las distancias.

Las inscripciones se realizarán en:

https://www.chipserena.es/web-evento/10496-iv-travesia-a-nado-del-rio-piedras.

El cronometraje se realizará mediante chip que la organización suministrará a cada participante en la carpa habilitada a tal efecto.

La retirada del chip y el marcaje de dorsal deberán hacerse de forma individual en las carpas que la organización habilitará para ello y dentro del horario establecido con la obligación de presentar el DNI. El chip se devolverá a la organización nada más cruzar la línea de META de forma obligatoria.

Se deberá colocar en el tobillo con la presilla que se proporcionará. Es importante cerrar correctamente la tobillera introduciendo la cinta a través de la hebilla.

Ayuntamiento de Cartaya

ESPECIFICACIONES.

> NEOPRENO, BAÑADOR Y GORRO.

El bañador para aguas abiertas, tanto para hombres como para mujeres, no cubrirá el cuello, ni se extenderá más allá de los hombros, ni por debajo del tobillo.

Uso de neopreno **no está permitido**, salvo que la organización de la travesía, de forma previa o sobrevenida por las circunstancias de la travesía, decida lo contrario. En tal caso, se comunicará con suficiente antelación a los deportistas inscritos. **Neopreno opcional en deportistas de más de 50 años.**

La organización medirá la temperatura del agua media hora antes de la prueba.

- ✓ Si la temperatura del agua está por debajo de 18°, se permitirá el neopreno a cualquier participante.
- ✓ Si la temperatura del agua es superior de 18º no se permitirá el neopreno a ningún participante.
- ✓ Si la temperatura del agua es inferior a 16°, se suspenderá la prueba.

Se recomienda el uso de gorro por parte de los nadadores por cuestiones de seguridad. Aun así, el uso del gorro es optativo.



> JURADO. INCIDENCIAS RECORRIDO, SUSPENSIÓN.

El jurado de la competición estará formado por los miembros de la organización de la misma que, con el apoyo de los técnicos de la empresa de cronometraje, dirimirán cualquier incidencia que pueda producirse en cuanto a clasificaciones, resultados, descalificaciones y control de tiempos.

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma antes o durante la prueba.

Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.

En caso de suspensión de la prueba por motivos ajenos a la organización, como causas climatológicas, se procederá al aplazamiento de la misma en el caso en el que la organización lo encuentre viable atendiendo a los compromisos del calendario.

Algunos motivos que pueden provocar cambios sustanciales en la celebración de la prueba son:

Si el coordinador de seguridad encuentra una situación de peligro evidente meteorológica o de cualquier otra índole para los nadadores o personal colaborador con la travesía

Si en el momento de la travesía está desplegada la bandera roja.

Si la situación con las medusas se considera una amenaza para la integridad física del nadador.

Si la temperatura del agua es excesivamente fría o existe algún tipo de contaminación.

En caso de accidente en el cual la realización de la prueba pueda entorpecer las labores de auxilio.

Ayuntamiento de Cartaya

> AL ACABAR LA PRUEBA.

La prueba finaliza con la llegada a meta, después de pasar por el arco de control. Los nadadores mostrarán su dorsal al juez de llegada y deberán entregar el chip de cronometraje de forma obligatoria, y pasarán al recinto habilitado para el avituallamiento.

Cuando termine la prueba se colocarán en los tablones, las clasificaciones provisionales de los ganadores de las distintas categorías.

Tendrán 15 minutos para reclamar sobre los posibles errores. Pasado dicho tiempo, las clasificaciones pasarán a ser definitivas.

> PREMIOS.

Trofeos para los 3 primeros clasificados de la GENERAL MASCULINA Y FEMENINA (de la distancia de 3000 metros).

Medallas para los tres primeros clasificados masculino y femenino del resto de categorías.

*Los premios no son acumulativos.

Ayuntamiento de Cartaya

- > SERVICIOS DISPONIBLES PARA EL DEPORTISTA.
- ✓ Servicio de resultados y tiempos.
- ✓ Seguros de Responsabilidad Civil y Deportivo.
- ✓ Avituallamiento meta.
- ✓ Paella/convivencia gratis para los deportistas tras la prueba.
- ✓ Médico de la prueba y servicios de asistencia de Cruz Roja y Protección Civil ubicados en la zona de meta.
- RESPONSABILIDAD DEL DEPORTISTA. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN.

Las pruebas del Circuito cuentan con todos los permisos correspondientes para su celebración.

La organización y colaboradores advierten de que este tipo de pruebas de natación son exigentes desde un punto de vista físico y, además, se dan en ellas los riesgos inherentes a la natación en aguas abiertas.

Es responsabilidad exclusiva del nadador ser apto para la competición, es decir, no tener ningún impedimento en cuanto a salud para realizarla, así como tener el nivel suficiente de preparación para afrontarla.

Deben de abstenerse quienes no reúnan o no crean reunir las condiciones de salud y preparación deportiva suficiente para afrontar una competición de este tipo.

Cada nadador declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la travesía sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los competidores y la organización.

De forma plena y consciente, cada nadador asume para sí y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de toda responsabilidad que pudiere surgir a consecuencia de los daños que la participación en la Travesía pudiera conllevar a los participantes, sus causahabientes o a terceras personas.

Ayuntamiento de Cartaya

Por tanto al realizar el pago de la inscripción bajo mi responsabilidad DECLARO:

Que realizaré las actividades relacionadas con la prueba bajo m
propia voluntad y acepto la normativa establecida por la organización.
Que NO padezco afecciones físicas adquiridas o congénitas, y/o
lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de
vida, como consecuencia de mi participación. He realizado los controles
médicos pertinentes y me encuentro médicamente apto/a y adecuadamente
entrenado/a para la realización de esta carrera.
Que me comprometo a colaborar y cumplir con las instrucciones
recibidas (organizadores, Policía Local, Protección Civil, Cruz Roja
Voluntarios, Jueces, etc.), para garantizar la seguridad de todos los
nadadores y el buen discurrir de la carrera.

Ayuntamiento de Cartaya

NORMATIVA DE SEGURIDAD.

Los participantes deben seguir en todo momento las indicaciones de la organización.

Los participantes de las pruebas deberán estar en la zona de salida como mínimo diez minutos antes del inicio de cada travesía.

Por megafonía se harán los correspondientes llamamientos para la formación de las salidas.

Los jueces de la prueba y responsables de la seguridad tienen la facultad de descalificar o retirar a un nadador del agua que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su seguridad, los que se desvíen del circuito marcado más de 50 metros y a cualquier otra persona cuya actuación y comportamiento antes, durante o después de la carrera, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para el nadador como para el desarrollo de la prueba, o no se atenga a las normas mínimas de comportamiento deportivo.

Los participantes que se retiren de la prueba están obligados a comunicarlo al jurado de manera inmediata, dando su número de inscripción y devolviendo el chip de cronometraje.

En el recorrido se dispondrán boyas que servirán de referencia y seguridad a los nadadores.

En cualquier caso, es obligatorio para todo participante conocer el circuito y recorrido de la prueba.



PROTECCION DE DATOS.

Los nadadores autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en la prueba mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo, internet y cualquier otro medio, cediendo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno, sin límite de tiempo y sin derecho a percibir compensación económica.

> ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y el descargo de responsabilidades incluido en la declaración de los participantes. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en este reglamento, se estará a lo que disponga la organización.





RECORRIDO IV TRAVESIA A NADO RIO PIEDRAS





IV TRAVESIA A NADO RIO PIEDRAS **AUTORIZACIÓN**

(A CUMPLIMENTAR POR EL PADRE, LA MADRE O EL TUTOR/A DEL MENOR DE 16 AÑOS)

D./D ^a ,	
con DNI/pasaporte en vigor número, en mi condición de	
padre/madre/tutor/tutora de D./D ^a ,	
con DNI/pasaporte en vigor número, AUTORIZO a mi	
hijo/hija/tutelado/tutelada a participar en la travesía a nado:	que se
celebrará en fecha	
Y para que conste donde proceda, se emite este documento firmado.	
Firmado:	
En, a de	
*Adjunto conja de mi DNI/pasaporte en vivor	

^{*} NOTA IMPORTANTE: Durante la actividad podrán realizarse fotos a los participantes, que serán utilizadas para promoción de la actividad y que podrían aparecer en la web del Ayuntamiento de Cartaya. Al inscribirse en la travesía a nado, los participantes autorizan a los organizadores a reproducir estas fotos.